

# Diario de la Marina

Año XXXVIII—Número 11.610

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Madrid, Sábado 9 de Junio de 1906

CALLE DE BARBIERI, N.º 8.

Segunda edición

## Preterición

### inconcebible

Se nos llama la atención sobre un contraste doloroso. Con arreglo á lo legislado pueden optar á pensión de Montepío civil las familias de los ministros, subsecretarios, directores generales, oficiales, auxiliares, porteros y ordenanzas de todos los ministerios y de la Presidencia del Consejo de ministros.

Las del personal del Consejo de Estado, presidente, magistrados y fiscales de la Audiencia; de los catedráticos y maestros de primera enseñanza; de todos los empleados de Hacienda cuyo sueldo exceda de 6.000 reales (1.500 pesetas); las familias de los empleados en las minas de azogue de Almadén; las de los empleados en la Real casa y patrimonio; Correos y Telégrafos; jueces de primera instancia; toreros, sobresalientes y auxiliares de Obras públicas.

Agente, fiscal y escribanos de la Real casa; empleados en el canal de Manzanares; personal facultativo y administrativo de caminos, canales y puertos; minas; personal empleado en Rentas vitícolas; canal de Murcia y Real imprenta; auxiliares de la Dirección general de Comunicaciones; personal de la carrera gubernativa, etc.

Si volvemos la vista al Montepío militar, se ve que tienen derecho los médicos y farmacéuticos segundos, oficiales terceros de oficinas, personal del material de Artillería, celadores de fortificación, tentantes auditores de tercera clase, oficiales terceros de Administración, profesores terceros de Escuela, maestros de las fabricas nacionales, condestables, maquinistas y todo asimilado á oficial de la Armada.

Hasta las compañías de navegación, ferrocarriles, Bancos y toda Sociedad ó entidad de alguna importancia asegura el porvenir á las familias de sus empleados. Pues bien: ese Estado que reconoce y concede derecho á pensión á todo empleado de la Hacienda pública cuyo sueldo llega ó excede de 1.500 pesetas; que concede el mismo derecho á los escribientes, porteros y ordenanzas de los ministerios, Consejo de Estado y Presidencia del Consejo de ministro; á los maestros de primera enseñanza elemental; á todo empleado de correos y telégrafos con sueldo de 1.100 pesetas, con tal que tanguen por lo menos dos años de servicio; ese Estado que reconoce derecho á montepío á los oficiales terceros de Administración, farmacéuticos y médicos segundos; oficiales de mar ó graduados como tales, cualquiera que sea su profesión con tal que disfruten el sueldo mínimo de 18 escudos (45 pesetas mensuales); á los tenientes auditores de tercera clase, maestros de taller y de fabrica de los establecimientos nacionales y tantos otros que apenas empezaron á servirle, lo niega á los jefes y oficiales del Ejército y Armada que por haber contraído matrimonio antes de los doce años de servicios no logran á sus familias derecho á pensión.

¿Es eso justo? Esos jefes y oficiales son pocos en número, es verdad, pero también lo es que casi todos han peleado en nuestras últimas guerras y muchos han regado con su sangre los campos de batalla, y algunos con más suerte que los demás, pero no con mejor suerte, han realizado hechos notables.

Y es triste y doloroso que quienes tales méritos contrajeron, no sean de peor condición que sus compañeros, pues resulta que por grandes que hayan sido sus méritos y los que en lo sucesivo contraigan; por dilatados que lleguen á ser sus servicios; por mucho que peleen ó hayan peleado uno y otro día durante años en defensa de la Patria; por muchas que sean las vigiliadas y la sed, el hambre, las enfermedades ó heridas que hayan sufrido; por larga que sea la separación de la familia con el enorme sufrimiento moral consiguiente y las continuas y terribles emociones de una guerra; por muchas y grandes que sean las enfermedades que los aquejen, adquiridas en esas campañas, nunca con arreglo á lo legislado, conseguirán para sus familias el derecho á pensión que á tantos otros tan poco costó alcanzar.

¿Cuál es su delito? Haberse casado antes de los doce años de servicios. Por el matrimonio se crea la familia; y si una ley autorizó aquél, falta otra complementaria que asegure á ésta la subsistencia. Subsistir es vivir, y negar la subsistencia, es negar el derecho á la vida, es condenar á la destrucción aquello mismo que se permitió crear.

## PODER MARÍTIMO

### Inglaterra, esclava del mar

Más que ninguna otra nación del mundo Inglaterra necesita ser dueña absoluta de sus medios de comunicación y transporte, y por eso la sujeción que ejerce en el mar es para ella una cuestión de vida ó muerte.

¿Por qué? Porque Inglaterra compra el doble de lo que vende, y no puede vender si no en la precisa condición de comprar antes en el mundo entero las materias primas.

Compra mineral de hierro y vende objetos manufacturados de ese metal, y en esa transformación de la materia prima encuentra los elementos de su existencia.

Hay dos cosas que los ingleses jamás involucran: la marina de guerra y la marina comercial. Cree la importación de primeras materias en Inglaterra, y como consecuencia a l í m í t a crece en importancia y seguridad la llegada de ese elemento de su vida.

El peligro para Inglaterra está en que esa importación de primeras materias se interrumpa, y si ese caso llegase á pesar de sus posibles victorias se encontraría peor que si hubiese sido derrotada.

De ahí nace el afán inglés de tener muchos y buenos buques de combate, de los que dependa el éxito de la guerra, y el deseo de tener suficiente número de cruceros para proteger su marina comercial.

El Instituto de conservación lleva á la Gran Bretaña á constatar que su poder marítimo sea igual al de otras dos naciones de primer orden reunidas.

Cuando la guerra con los boers el Ministerio de Marina inglés pudo disponer de una sola vez de 146 vapores, con un desplazamiento de 703.000 toneladas que transportaron 100.000 hombres al otro extremo del planeta.

Al poco tiempo tuvo que duplicar el esfuerzo y envió otros 100.000 hombres con todo su material é impedimento sin que se interrumpiera ningún servicio regular ni se quitara un solo buque á sus líneas postales.

Eso da la medida de la compensación de Inglaterra con el poder naval, de guerra y mercante. A él lo sacrificó todo y hace bien, porque de él depende su vida.

Y es que en Inglaterra todo depende del mar, y por eso necesita tener sobre él pleno dominio. Pero si la Gran Bretaña domina en el mar, el mar domina á la Gran Bretaña, que es su esclava por consiguiente y en más incondicional sierva. — X.

## ECOS NAVALES

### Acorazados monstruos

El Senado de los Estados Unidos, en la sesión del 5 del actual, ha determinado que el contrato para la construcción de los dos acorazados monstruos de 20.000 toneladas, no se tome en consideración hasta que el secretario de Marina haya sometido sus planes al Congreso, lo que no se podrá verificar antes de Diciembre.

### Los nuevos vapores de la línea Cunard

La botadura del «Lusitania» en Clydebank que debe haberse verificado antes de ayer, nos trae á la memoria las características de los dos grandes vapores de la línea Cunard que se están construyendo por un acuerlo especial con el gobierno inglés, cuyo objetivo es que estos buques sean capaces de mantener un promedio mínimo de velocidad en sus navegaciones de 24 á 25 millas en tiempos moderados. La realización de esta condición devolverá á la bandera inglesa la supremacía en velocidad para los servicios transatlánticos, sobrepujando desde hace nueve años por la bandera alemana.

El lograr esto implica la solución de varios y complejos problemas muy difíciles y costosos, tales como aumentar la potencia de las máquinas y adecuarle el consumo de carbón. Los oficiales de la Compañía Cunard y varias de las principales empresas de construcción de buques en Inglaterra se dedicaron á estudiar proyectos antes de llegar á una decisión. El acuerdo entre el Gobierno y la Compañía se basaba en una considerable subvención anual, necesaria en primer término para soportar los gastos de las innovaciones y el sostenimiento de la línea en estas diferentes condiciones, y el Almirantazgo le prestó valioso apoyo con sus elementos oficiales y con las experiencias de modelos que verificaron en el estanco de Haslar.

Después de muchas experiencias combinadas con cálculos científicos se llegó á la conclusión que la potencia de la máquina necesitaba ser un 60 ó 70 por ciento mayor que la del vapor alemán «Kaisr Wilhelm II» y aumentar proporcionalmente el consumo de carbón.

La instalación de esta inmensa máquina y la del repuesto de carbón no era cosa sencilla. Pues en números redondos se necesitaban 1.000 toneladas de carbón diarias durante la travesía.

La elección de la clase de máquinas también fué muy estudiada, decidiéndose por las turbinas, solo que en vez de llevar tres ejes, el «Lusitania» y su gemelo el «Mauritania» llevarán cuatro, cada uno trabajando separadamente, colocándose turbinas reversibles en los dos ejes del medio.

Las calderas que se han elegido son ordinarias cilíndricas del tipo «Scotch» en número de 25, todas, menos dos, de doble fondo y servidas por cuatro chimeneas.

La presión de vapor será de 200 libras por pulgada cuadrada. Se estableció para el tiro forzado el sistema Howden y los ventiladores se moverán por electricidad, la cual por medio de numerosos motores se empleará para el alumbrado, ventilación manobra de literas y en general para todos los servicios. La corriente será generada por

turbinas de vapor en vez de máquinas reciprocas, disminuyendo así el ruido y la vibración que éstos producen.

Las dimensiones del «Lusitania» son como sigue: Eslera en cubierta 790 pies ingleses; en la línea de aguas 760 pies; Manga extrema 88 pies; puntal 60 1/2 pies; calado 33 1/2 pies para un desplazamiento aproximado de 40.000 toneladas.

## JAQUECAS

### Ministros dimisionarios

Ya están en danza, con eso de la crisis, los pretendientes de oficio, procurando sacar raja de la situación política. El ideal de casi todos ellos es ver cómo meten la cabeza en el testamento.

La secretaria particular hierve de recomendaciones y encargos, y lo que se consideró difícil de obtener en circunstancias normales, procuran alcanzar ríto ahora sin graves dificultades en la hora suprema.

Cuando hay ministros dimisionarios, la gente adocenada cree que abren de par en par la puerta al favor con el afán exclusivo de contentar al mayor número posible de adeptos, y hay cada decepción que canta el gallo.

Unos piden aumento de sueldo, otros una cruz, éste un destino de ventajita, aquél una gratificación suculenta. Como en el pedir no hay engaño la gente fresca se cuenta que es un primor, pero los desengaños y enen después.

Lo que si es si vivo que en época de crisis, quienes más influencia desarrollan, ó por lo menos demuestran tenerla, son los individuos de escuadra abajo. Más de una canonjía, que no ha podido conseguirse por alto se logra por bajo, y no pocos estancos, en la época que no se daban á hábidosos de militar muerto en campaña, se obtenían en los transees de muerte ministerial.

Ahora ya (todavía) tropieza con enormes dificultades, y los pretendientes al sueldo ó á la media milla vamos á ver, se ven obligados de ir á resolver las crisis ministeriales.

Es triste fauna la de estar en puestos elevados donde se pueden otorgar mercedes; porque como para cada uno hay por término medio cien pretendientes al comulgar á uno se les contenta á novata y nueve. Por eso lo mejor es dejar á todos iguales.

En días de crisis el ministro dimisionario no tiene ni aun el derecho al reposo. En la calle le acechan los pretendientes, en el portal le sitúan en la escalera le abordan, en la an sala le piden, en el desahuché le lloran, en el comedor le estorban y en todas partes le fastidian.

Si los atiende abusiva, pues no acaban jamás el cuento, y si los manda normalita, son implacables. Cuquiera cosa se puede ser en este mundo menos ministro dimisionario porque las espaldas son para él y las faldas para los demás.

En días de crisis el único defensor que tienen los altos personajes es el salir de casa y dar orden al portero de no recibir á nadie, ó decir que el señor á salido y no se sabe cuándo volverá.

Abel Imart.

### Nuestra acción en Marruecos

Después de solucionado por las potencias el problema marroquí, España debe sin demora considerar su papel especial, sus medios, sus condiciones y sus positivos intereses en el imperio norte africano.

Necesita saber lo que tiene que hacer y lo que puede hacer, y al propio tiempo salvar su representación y su influencia en el Magreb.

Sus conveniencias obligan á España á asegurar la expansión pacífica, industrial y comercial, facilitando el uso bastante general de su idioma en la parte costera, el curso corriente de nuestra moneda y el apoyo moral de los judíos que allí residen procedentes de nuestra patria.

El primer deber de España es defender la libertad del Estrecho y la libertad del Mediterráneo, por la importancia de nuestra costa de Levante y el gran valor comercial, militar y político de nuestros archipiélagos de Balears y Canarias.

¿Cómo se ha de conseguir todo eso? Sin violencia, sin exclusivismos. La base de nuestra acción en Marruecos está en nuestros presidios y plazas de Africa y en nuestra representación diplomática y consular de Tánger y la costa marroquí.

Pero hay que transformar esa base; hay que sacar los presidios comunes de la vecindad de Marruecos; crear la vida comercial y civil en los presidios menores, sobre todo en Melilla; constituir en Tánger un centro de propaganda pacífica mediante la acción del médico y del ingeniero y la organización amplia del cuerpo de intérpretes que conozcan bien el árabe vulgar, y del cuerpo de funcionarios coloniales.

Del propio modo hay que llevar la representación diplomática de Tánger á la residencia del Sultán, á fin de estar en constante relación con él. Nuestra situación de vecindad con Marruecos nos suministra medios de acción militar, política y mercantil que no debemos desaprovechar.

Pero esas condiciones naturales hay que fortalecerlas, disminuyendo el carácter militar de algunas de nuestras plazas del litoral africano, por la reforma aduanera de Melilla y Ceuta en sus relaciones con Marruecos, por la terminación del muelle de Melilla y por la transformación de Chafarinas en un gran puerto comercial; y de todos modos es necesario que la opinión, los partidos y los Gobiernos, no se cochen á dormir en el problema de Marruecos.

## DE LA COSTA

(POR TELÉGRAFO)

La columna de desembarco en Cartagena.—Recibimiento entusiasta.

Cartagena 8.

A las siete y media de la mañana llegó el tren que conducía á las fuerzas de desembarco que fueron á esa corte.

El viaje lo ha realizado desde Madrid con toda felicidad.

En el andén se hallaban el jefe interino del Departamento, el comandante general de la Escudra, el segundo jefe de ésta Comisiones de los cuerpos del Ejército y Armada y numerosísimo público.

El trayecto desde la estación hasta la Comandancia de Marina ha sido un verdadero paseo triunfal.

Los balcones de la carrera se hallaban engalanados.

Los marineros han sido muy aclamados.

Distinguidas personalidades de esta localidad han felicitado al jefe de la columna, por el éxito que ha obtenido en el Campamento de Carabanchel.

### El «Infanta Isabel»

Ceuta 8.

A bordo del «Infanta Isabel» ha llegado la compañía de tiradores del Riff, á los que esperaban sus familias é inmenso gentío.

Los moros vienen muy satisfechos de las atenciones de que han sido objeto en la corte.

### La insurrección de los herreños.—Alemanes en Las Palmas

Las Palmas 8.

Ha fondeado en este puerto un transporte alemán que conduce nuevas fuerzas para la campaña de los herreños.

La oficialidad desembarcó, así como al paseo de la Alameda de Colón, amenizado, como jueves, por una banda de música militar.

Varios jefes y oficiales llevan á sus mujeres.

—A propósito del atentado contra los Reyes, recordé que residió en esta población la familia de D. Leidro Moral, de S. Badel, y que regresó con una gran fortuna á dicha ciudad al cabo de pocos años.

Créese que sea la familia del anarquista suicidado.

## MARINOS ILUSTRES

### Manuel de Villena y Guadalfajara (D. Joaquín)

Primer marqués del Real Tesoro

### TENIENTE GENERAL DE LA ARMADA

Nació en Zimora el 11 de Diciembre de 1709, hijo de D. Juan Manuel de Villena, marqués del Manzano y Fejeda, regidor de la ciudad de Salamanca, y de doña María Francisca de Guadalfajara, y nietos ambos de esclarecido linaje, por lo que siendo muy joven se cruzó de caballero en la orden de San Juan de Malta.

A los dieciocho años sentó plaza de guardia marina en Cádiz el 17 de Julio 1727 é hizo sus estudios con notable aprovechamiento, obteniendo el cordón de subbrigadier de la compañía el 10 de Marzo de 1730, y su ascenso á alférez de navío el 13 de Febrero de 1731.

Se presentó en Cádiz el 31 de Mayo de 1731 antes de cumplir una Real licencia que para recuperar su salud se le había concedido por cuatro meses, y embarcó en el navío «San Antonio» el 6 de Julio de 1731 para efectuar el viaje de *abogues*, al que fué destinado por Real orden de 3 del mismo, salió para la Habana y Veraacruz, quedando el 3 de Abril de 1732 destinado en la Armada de barlovento, en la que prestó sus servicios hasta Agosto de 1733 que embarcó en la fragata «Rostro» con destino á España, desembarcando en Cádiz el 15 de Septiembre de 1733.

El 29 de Octubre embarcó en el navío «Preciosa», trasbordando al «San Isidro» el 5 de Enero de 1733 y desembarcando el 20 de Mayo de 1737. Por Real orden de 12 de Agosto de 1733 fueron concedidos seis meses de licencia para pasar á su casa, la cual le fué prorrogada por otros cuatro meses, presentándose en Cádiz cumplido de ella el 7 de Junio de 1733 habiendo ascendido á teniente de fragata, en el intermedio, por Real orden de 29 de Agosto de 1737. Por Real orden de 2 de Junio de 1733 fué nombrado oficial de órdenes de la Escudra del mando del conde de Penamansera, á cuyo efecto embarcó en Cádiz el 14 de Junio en el navío «América», capitana de ellas, y salió para Cartagena.

En 23 de Agosto de 1740 fué promovido á teniente de navío, y por Real orden de 12 de Septiembre fué destinado al Departamento de Cádiz para embarcar en los buques que se armaban en dicho puerto, y el efecto cesó en su destino y emprendió el viaje por tierra, presentándose en Cádiz en 30 de Septiembre procedente de Cartagena. Por orden del jefe de Escudra D. Juan José Navarro, comandante general de Departamento de Cádiz, embarcó en el navío «Santa Isabel» el 1.º de Octubre.

Por Real patente dada en San Ildefonso el 30 de Julio de 1741, fué promovido al empleo de capitán de fragata y comisario provincial de Artillería de Marina. En 1.º de Agosto de 1741 pasó á mandar el navío «Oriente» por orden del Serenísimo señor Infante Almirante general, en cuyo mando fué confirmado de Real orden, encontrando dicho buque formando parte de la Escudra de D. Juan José Navarro, con la que pasó al M. diterráneo; conujo tropas á Italia y se incorporó á Tolón á lo francesa que regía el almirante Mr. de Court. Por Real orden de 1743, se dispuso, que interin se verificaba la formación del nuevo cuerpo de brigada de Artillería de Marina, debía gozar el sueldo de capitán de fragata. Mandando el navío «Oriente» salió de Tolón con la Escudra combinada, y se halló en el combate de Cabo Sicé, de 22 de Febrero de 1744, siendo promovido al empleo de capitán de navío en 14 de Mayo, en recompensa á su buen comportamiento en la expresada función.

El navío «Oriente» pasó á mandar el «Brillante», en el que llegó á Cádiz el 26 de

Abril de 1743 desembarcando al día siguiente.

El 12 de Agosto de 1749 fué destinado de Real orden para pasar revista de inspección á los oficiales y tropas de las brigadas de Artillería de Marina al plantearse las Ordenanzas de 1743, relevando en el cargo al que lo ejercía con el empleo de comandante del Cuerpo de brigadas de Artillería de Marina, el jefe de Escudra D. Cosme Alvarez de los Ríos, al mismo tiempo comandante general del Departamento del Ferrol y director de las reales obras de sus Arsenales.

En 30 de Mayo de 1755 fué promovido á jefe de Escudra continuando en el expresado cargo de comisario general de Artillería. Por Real orden de 11 de Mayo de 1756 fué destinado para mandar los dos navios «San Fernando» y «Europa», señalados por capitana y Almiranta de la Flota, y por otra de 16 de Noviembre del mismo año, al confírsele el mando de la Flota, se dispuso que interinamente ejerza el cargo de comisario general de Artillería durante su ausencia el capitán de navío D. José Blanco Tizón.

El 6 de Diciembre de 1756 embarcó y arboló su insignia en el navío «San Fernando», dando la vela con la Flota el día 1.º de Enero de 1757. En Real orden de 18 de Marzo de este año se le admitió la dimisión, que presentó, de la comisaría general de Artillería, confiriéndosele al capitán de navío Blanco Tizón. Regresó á Cádiz en la Flota el 16 de Agosto de 1758 y arrió su insignia á los pocos días.

Por Real despacho de 19 de Septiembre de 1758, se le concedieron seis meses de licencia para Salamanca para recuperar su salud, de la que empezó á usar el 17 de Diciembre siguiente.

Por Real orden de 21 de Agosto de 1759 resolvió S. M. la Reina madre, Gobernadora de estos Reinos, que Villena, que se hallaba en la Corte en aquella fecha se pasase á Cádiz á hacerse cargo interinamente del mando del Departamento en el que se presentó el 12 de Septiembre, tomando posesión en el mismo día, cesando el 1.º de Diciembre, que dejó á Cádiz el excelentísimo señor marqués de la Victoria. Por Real orden de 12 de Diciembre se le concedieron cuatro meses de licencia para Salamanca á asuntos propios, que empezó á usar el 11 de Enero de 1760, y terminada se presentó en Cádiz el 14 de Abril y el 23 de este mes se dignó S. M. concederle el título de marqués del Real Tesoro, por el buen desempeño y resultado de la expedición que hizo con la Flota. Por Real orden de 8 de Junio de 1760, se le confirió el mando de los navios «Glorioso» y «Conquistador» y fragata «Aguila», arbolando su insignia en el primero el 15 de Julio y arriandola el 25 de Septiembre. En Agosto de 1761 le concedió el Rey el mando de los navios «Princesa», «Africa», «Aguilas» y «Septentrión». Arboló su insignia en el primero el 23; trasbordó su insignia al navío «Rayo» el 25 de Febrero de 1762 y desembarcó en Cádiz el 12 de Enero de 1763. Por Real cédula de 1.º de Febrero de 1763, se le confirió la presidencia de la Audiencia de Contratación á Indias, de la que tomó posesión el 11 de Marzo, cesando el 22 de Septiembre de 1774, por haber sido elegido por S. M. para consejero del Supremo de la Guerra, de cuyo cargo tomó posesión en Madrid en 1.º de Noviembre. Por Real patente de 2 de Diciembre de 1774, fué promovido á teniente general. Falleció en el Puerto de Santa María, de enfermedad natural, el 1.º de Mayo de 1790.

CAMILO RIQUERY Y ZABELOS.

## LOS HORRORES DE CHICAGO

Una novela de Charles Reade, hace muchos años determinó en Inglaterra una trascendental reforma en los manicomios oficiales y privados, y ahora otra novela del joven autor norteamericano Mr. Upton Sinclair titulada «The jungle» ha revelado los horrores que se cometían en las fabricas de conservas de carnes de Chicago, produciendo por su extendido consumo un movimiento de protesta en el mundo entero que ha obligado al presidente Roosevelt á tomar medidas á fin de destruir tan odiosa y asquerosa especulación, que deshonra y desacredita á la industria y al comercio norteamericanos.

En la investigación que ha ordenado hacer, y de la cual no se ha publicado más que el prólogo, deben haberse corroborado los horrores de manipulación que se describen en *The Jungle*, puesto que el Presidente Roosevelt ha amenazado á los fabricantes con hacerla pública sino aceptan las reformas que propone para la inspección de esa industria y garantizar á los consumidores contra sus terribles abusos.

La publicidad de éstos ha causado desde luego un daño irreparable á esa industria que tenía su mayor mercado en Inglaterra, donde constituyen las carnes conservadas de buey y certero uno de los elementos principales de la ración de marineros y soldados, los cuales al conocerse la horrible mistificación de esas conservas las han rehusado para su alimentación.

Las colonias inglesas Australia y Canadá desde esa industria de conservas por la abundancia de ganado están en condiciones de competir con la de Chicago, pero que no han podido hasta ahora hacerlo, son las que van á salir gananciosas. Y si en la Argentina y en el Uruguay se sabe aprovechar la oportunidad, sin duda alguna podrán desarrollar un gran negocio, toda vez que en abundancia de carnes no hay región alguna en el mundo que les aventaje.

EXTRANJERO

LA REVOLUCION EN RUSIA

Otra vez la revolucion se desencadena sobre el imperio ruso llevando a todas partes la desolacion y la ruina. Las noticias de Olesia dicen que tanto en este puerto como en Sebastopol, la situacion es tan grave...

CATASTROFE EN AMERICA

Varias importaciones de ciudades del Estado de Minnesota han sido devastadas por un espantoso ciclón. Los habitantes que lograron escapar al general es rago...

TERREMOTO EN MANILA

Informes de Luzon dicen que en Manila se sintió el jueves un terrible ciclón, que ha destruido varios edificios de aquella ciudad.

EL BANDO DE ARRUESOS

Los estatutos de B no han variado de Marruecos, ultima vez ayer en Paris compendian 61 articulos en 18 capitulos.

LA AMARA FRANCESA

La Cámara francesa ha elegido presidente efectivo y sin oposicion a Mr. Brisson.

CONDENADOS A MUERTE

El Tribunal Supremo de Constantinopla ha confirmado la sentencia de muerte del general Ali Ouzumli...

La batalla de flores

Las carrozas y coches premiados en la batalla de flores celebrada ayer tarde han sido los siguientes:

Carros 1.º—El primer premio, de 5.000 pesetas, ha sido declarado desierto, y el tercero, de 1.000, desierto tambien.

Con ambos se han hecho dos premios especiales, de 3.000 pesetas cada uno, para «El elefante» y «La barca egipcia».

Con los demás premios se han hecho dos de 750 pesetas: uno para «Las ranas», y otro para «La sombrilla».

Coches.—El primer premio, de 2.000 pesetas, se ha concedido al «Arbol del amor», que llevaba una gran tela de araña...

El segundo premio, de 1.500 pesetas, al coche de los señores Ochando.

El tercero, de 1.000 pesetas, al coche de los señores Malladas.

El cuarto premio, de 500 pesetas, al coche de dosel de la familia de D. Luis Canalejas.

El quinto, de 500 pesetas, al coche eléctrico del señor Sáinz de Carlos.

El Jurado, en vista de que habia coches que merecian les fuera concedido premio, acordó conceder los siguientes extraordinarios:

4.º Extraordinario.—Coché de la marquesa de la Visca, 500 pesetas.

5.º Extraordinario.—Coché de los señores Roma, 250 pesetas.

6.º Extraordinario.—Coché de los señores Prado Palacio, con otras 250 pesetas.

La labor del Jurado puede calificarse de acertada, dado el escaso tiempo con que contaba para examinar los numerosísimos carruajes que se presentaron al concurso.

La batalla

A las seis y media comenzó la batalla, flutaban los escasos ardores bélicos entre los contendientes y poca abundancia de proyectiles, debido, sin duda, esto último al aplazamiento que sufrió la fie ta.

Desde San Fernando

Noticias de Marina.—Del Departamento Al cañonero «Doña María de Molina» se trasladó a bordo sobre abono de gratificación reclamada por el obrero torpedista D. Gines Llamas.

Remite a Huelva instancia de don Juan Pérez Ancha de vista del escribiente de primera Sr. Vázquez Quintero, solicitando informacion testifical.

A Ferrol remite instancia del segundo con destino graduado D. José Montero, sobre abono de diferencias de sueldo.

Remite al subsecretario de Marina instancia de la viuda del ordenador D. Antonio Biano, en solicitud de abono de cantidades dejadas de percibir por aquél.

Ingres en los talleres del Arsenal por haber renunciado al resto de un año de licencia su antiguo jefe de trabajo el aprendiz maquinista don Juan Ferrero García.

Mirinos argentinos

Salieron ayer de Madrid para esa capital, según el ministro de Marina, el comandante y oficiales del crucero argentino «Buenos Aires», que saldrán al «océano» al mando del capitán general del D. Artamento y visitarán el Observatorio de Marina.

Pasaron en el exeres para Oádiz, siendo los saludos por el ayudante del señor conde de Villar, Sr. Quisiera.

Movimiento de buques

A las cinco de la mañana de hoy salió para Alcañices el cañonero de primera clase «Infanta Isabel», con objeto de recoger a la compañía tiradores de toros del Rif, que salió de la corte ayer a las seis y siete minutos de la tarde.

De esta salio para Malaga el cañonero «María A. Pizarro».

La pesca con dinamita

Los pescadores de Santa Eugenia de Riveira en la ria de Arosa organizaron el domingo una manifestacion que en actitud pacifica recorrió las calles de aquella ciudad, como acto de protesta contra el empleo de la dinamita en las faenas.

Una comision de los manifestantes visitó al alcalde para exponerle sus quejas y rogarle que interceda con el Gobierno con el fin de que se disten medidas energicas que eviten los abusos que hoy se cometen a ciencia y conciencia de sus autoridades.

Inlicaron tambien los comisionados el temor de que se agote la pesca si no se adoptan con urgencia remedios radicales, pues hace ya dias que escasea la sardina por aquellas rias.

El alcalde trasladó las quejas al gobernador civil y éste le contestó que aconsejara a los pescadores que eleven al ministro de Marina una exposicion razonada que se cursará por aquel gobierno, apoyandola.

Mientras tanto el Sr. López Plasera tele-

pero evitó el choque poniendo su timón de arribada inmediatamente, con lo que pasó poco a poco por el costado de sotavento, á manera de una negra montaña.

El «Elizabeth», que pasó enseguida como á vaine brazas de distancia del buque de la insignia, recibió la misma orden.

La «Druid», fragata de treinta y seis cañones, que navegaba por la alca de barlovento del «César», venia deslizando con el viento á la cubierta (1) con objeto de poner su gavia en facha sobre la amara de sotavento del «César». Entre tanto, se echó al agua el primer bote del buque de la insignia, y Wycherly se dispuso á embarcarse en él.

—No olvideis, caballero—Hijo Bluewater—nada de lo que os he encargado, y repetidlo to to al comandante general. Es de necesidad que sepamos ambo á qué atenernos, y le daré á le más esta carta que he escrito apresuradamente mientras se alistaba el bote.

—Creo haber comprendido vuestros deseos, señor; al menos así lo espero, y trataré de ejecutar puntualmente las instrucciones que habeis tenido á bien darme.

—Dios os guarde, Sir Wycherly Wycherly.

(1) Por el través. (N. del T.)

grafió al capitán general del Departamento dándole cuenta de lo que ocurría y rogándole que dictase algun orden con objeto de evitar en lo posible que se pesque con dinamita.

Así prometió hacerlo el general Carvera, el cual, según parece, ya indicó al ayudante de Marina de la Puebla que castigue con mano firme á los que sean sorprendidos con explosivos.

CUENTO

Las hijas de Teresa

Tenia doña Teresa tres pinollos que daban la hora. Tres hijas casaderas, tan flojas que por inactivas, por holgazanas y descuidadas las enviaba la perra. Tan chismosas que eran capaces de armar un fío á la catanina. Y tan manirrotas que hacian algo más que dar muchas vueltas á un duro.

Con una sola bastaba para que de primera intención el duro se perdiese de vista.

Con decir que su pobre padre se murió de pena al considerar que habia cometido el crimen de engendrar tales hembras.

En cambio doña Teresa habia adoptado una táctica especialísima para contrarrestar de algún modo las envidiadas cualidades de sus hijas.

Si alguna vez preguntaba por qué mostraban arañazos en sus rostros, tan lamentable frecuencia, en vez de conar á las gentes que ellas tenían un día sí y otro también y se arañaban con furia, adoptan de un tono serafico apropiado á las circunstancias, les decía á las amigas:

—La araña una gata en fuerza de mirar las.—Ya saben ustedes anadia, que las gatas son como nosotros las mujeres, que contra más se las quiere, más enseñanamos las uñas.

Y como todas asintieran porque las grandes verdades se abren paso siempre, proseguia diciendo:

—Pues bien, estas hijas mías, Dios les premie sus buenas cualidades, han entablado una noble competencia de afecto y cariño á la gata. Y ya están ustedes viendo las con secuencias. Un día la gata les va á sacar los ojos.

La verdad era que si la gata se arrimaba juguetona á cualquiera de ellas, ésta por no mover un brazo reclamaba el auxilio de sus hermanas para que le dijera «zap» á la misma; mientras seguía colupianolosa en la butaca.

Pero doña Teresa, le preguntaba una amiga; su hija de usted, la mayor, ¿no estaba haciendo un panuelo de encajes para regalarlo el día de mi santo? ¿No lo ha terminado aún?

—Diré á usted, amiga mía; en cuanto una quiere hacer alguna cosa buena, las de nos pretendien ayudarla. En seguida se entabla la competencia. La santa encajonada reina en mi casa. Y una por otras... el panuelo sin hacer.

A la pobre madre, que se pasaba de lista, le costaba trabajo decir que la competencia estaba entablada en su casa, efectivamente, entre sus hijas, pero era la competencia á ver quién hacia menos. Y claro es; De esta manera ninguna hacia nada.

¿Las mandaba su madre zurcir? Se sublevaban contra esta orden. ¿Zurcir! No habia á su juicio nada más cursi. Preferible era dejar con toda sinceridad abierta la brecha. Así se veria que no se trataba de ocultar lo roto. ¿No era plausible tal muestra de franqueza? Nada de zureidos. Cuando las prendas sufren desperfectos ó se gastan con el uso, es más decente renovarlas. Estas eran sus teorías.

En la cocina no entraban ni para aprender ni para ayudar á las oridas. ¿Qué se diria si sus amigas se enterasen! Preparar la comida es bajo oficio, propia solo de gentes de humilde condicion. Otra cosa es comerse la sin trabajar. Por distinción se tiene en todas partes donde hay clases; unas para trabajar y otras para disfrutar. Para esto Dios estableció la fortuna. Y de la fortuna hay que decir siempre con gran respeto, que á quien Dios se la dé no entre nunca en la cocina; ya cuidarán de llevarla la comida á la mesa con sabrosas salsas por sí la falta de ejercicio tiene á los afortunados sin apuro. ¿Acaso no estriba en esto y otras cosas analogas nuestro ponderado orden social?

A doña Teresa no se le ocultaba que sus tres hijas eran tres «gangas» en la irónica acepcion de la palabra. Pero hacia lo que

hacen los viajantes y comisionistas; acreditar el género que representan aún convencidos de que es muy malo y sobre malo, caro. Ella «hacia el artículo», como se dice en el argot mercantil sin escrúpulos á los galicismo.

En las reuniones ponderaba el buen juicio de sus hijas, sus virtudes, su ternura, su discrecion y sobre todo, su laboriosidad.

—¡Oh tan hacendosas! decía. Y por dentro se reía la buena señora, asustada de su audacia. Bien recordaba en tales casos que no sabian ni conjugar el verbo hacer. Y que no podian comprender que hubiera un Supremo Hacedor de todas las cosas. Si se les apretaba sobre esta materia, eran capaces de decir irreverentemente:

—Bueno, pues si Dios lo hizo todo, que continúe haciéndolo todo y nos libre de enojosas tareas.

Con tantas ponderaciones logró doña Teresa que cayera un pez en la remanga. ¡Vaya una ganga! Que se le presentó un pretendiente decidido á casarse con una de las tres.

Tan ciego estaba el aludido, que no encontró mejor persona para que le orientase que lo mismo doña Teresa.

—¿A quién cree usted? le preguntó cándidamente, que debo elegir.

Y la vieja picara, ocultando su gozo, le decía:

—Las tres son tan buenas que siempre están en competencia á ver cuál es mejor.

—Pero en fin; ¿por cual optaría usted en mi lugar?

—Por la mayor, hijo mío; en estos casos para la mayor se debe optar siempre: hay más juicio, más discrecion, más prudencia...

Y se casó el desventurado como muchos otros. A ciegas, distante de la realidad, tanto como lo está de la tierra el sol; creyendo ir á la gloria y pagando en la vicaría doble asiento para el infierno. Porque el matrimonio es el infierno cuando los conyugues no se avienen.

Después de muchas peloterías, de gravísimos disgustos, de un continuo «Dios de Mayos», como el infeliz marido decía, cansado y aburrido de tanto regañar á su mujer inútilmente, se presentó de mal talante un día á su suegra.

Maldita la hora, la dijo, que acepté su consejo. ¿Qué será usted creyendo que tengo rotos los pantalones hace un mes, y vea usted lo que por no zurcir ha hecho ese demonio de mi mujer.

—¿El qué, hijo mío?

—Pues echar un puño con los pingajos en vez de un remiendo. Vea usted, señora, vea usted que indecencia. ¿Y esta era la mejor?

—Indudablemente; le lo juro por Dios y mi alma, le contesó la suegra con gran fiema.

—¿E itonos qué son las otras?

—Hijo mío, tu Papa; si quiera echa nudos; pero las otras ni osen, ni zurcan, ni remiendan, ni anudan.

—Es decir, ¿qué si me caso con alguna de ellas...?

—Por los boquetes del pantalón irías enseñando tu cuerpo como un cosmorasma. Porque ellas son muy liberales y dejarías los boquetes con más libertad que si los hubiera hecho el mismo Riego.

ANTONIO FERNANDEZ Y GARCÍA.

Desde Washington

16 Mayo.

Ayer, la Convención anual de la Asociación Nacional de Fabricantes de los Estados Unidos, reunió en Nueva York, tomó un acuerdo, que no me parece razonable, y otro, que tengo por atinado. El primero fué enviar á Washington una Comisión para que gestione con el fin de que el Congreso apruebe el proyecto de ley de subvenciones á la Marina mercante. Uno de los fabricantes, Mr. Seabury, dijo:

—Cuando este país posea una Marina mercante adecuada, como la que posee Inglaterra ó Alemania, estoy seguro de que nuestras exportaciones doblarán. Y esto lo afirmo después de haber estudiado con cuidado la situación y de haber examinado con atención las estadísticas.

De las importaciones nada habló Mr. Seabury. Eso, por lo visto, no figura en su programa. El ideal de los proteccionistas y de los «subvencionistas» es que los barcos americanos salgan de los Estados Unidos abarrotados, que regresen en lastre y que

arriba la vino á aumentar el aparejo de aquel buque.

Su efecto fué tan inmediato, que parecia como si la fragata hubiese del «César», y á favor de sus dos mayores y sus tres gavias sobre los rizos, se hallaba á una milla de distancia por la amara de barlovento antes de un cuarto de hora. Los que observaban sus movimientos sin comprenderlos, notaron que arrió su farol de situación, destacándose como una sombra el resto de la division.

El bote del «César» tardó algún tiempo en vencer los esfuerzos combinados del viento la mar y la corriente; por fin fué izado y trineado de nuevo y el navio marcó en viento otra vez imitación de el «Dublin» y el «Elizabeth», en la uno en su puesto respectivo.

Bluewater se quedó en la toldilla paseando más de una hora, enviando á dormir al oficial de órdenes y los timoneles. Stowel bajó también á su cámara dejando en su lugar á Mr. Biaff, y por fin, el contralmirante se retiró también á su vez. Antes de abandonar la toldilla, sin embargo, se detuvo en el paso más alto de la escala de barlovento para observar á su alrededor.

El viento habia refrescado más, y la mar aumentando su fuerza, sin ser, no obstante, un temporal declarado. El «York» á un ea-

ningún buque mercante extranjero visite los puertos americanos. Regalar dinero á constructores y armadores, será lo eficaz — y lo barato—para conseguir que las exportaciones doblen y para tener una numerosa marina mercante? ¿Cómo no la tienen los franceses, que llevan años gatando millones en ella?

Lo eficaz para aumentar las exportaciones sería conservar las flotas baratas, sin cuidarse de la bandera de los barcos, sin seguir que en todas partes se hagan rebajas en los derechos de importacion sobre las mercancías americanas; y, también, por su puesto, saber vender, como saben los alemanes. Pero esas rebajas en los derechos en el extranjero, habría que pagarlas con otras, aquí, en favor de las mercancías extranjeras. Habría que ir á la reciprocidad; y esto es lo que pide la Asociación de Fabricantes en su acuerdo razonable.

Se consigna en él que la Asociación se adhirió á la organizacion de la Liga de las Tarifas Recíprocas, formada en Chicago hace un año, «para promover y robustecer el sentimiento en favor del comercio recíproco con las naciones extranjeras» y se aboga por tratados de comercio con Alemania y con el Canadá.

Y esto, qué dirán los *Strand patters*, adversarios de que se negocien tratados ni se toque, para nada, á los aranceles, ni de frente ni por los flancos? Estos fabricantes, que piden la reciprocidad, no son libreecambistas; son proteccionistas; son los explotadores del mercado nacional. Pero, ya éste no les basta; aspiran á ensanchar su esfera de acción, á hacer negocio en los mercados extranjeros. ¿Cómo hacerlo, si en ellos siguen siendo altos los derechos sobre los productos americanos? ¿Y cómo conseguir reducciones en esos derechos, si aquí no se corresponde con otras reducciones? La reforma de los aranceles americanos no la han de traer los libreecambistas con sus predicciones, sino los exportadores bajo la presión de la necesidad.

No será una reforma radical y súbita ni aun en el caso de que los demócratas suban al poder y la hagan, porque causaría algunos perjuicios. Será una modificación prudente del régimen actual, que tienda á suavizarlo, en parte por medio de los tratados de reciprocidad, en parte por la revisión de tales ó cuales derechos excesivos. Es curioso, y divertido, que el partido republicano haga en este asunto, la política del aventurero; se figura que basta con taparse los ojos y no ver el peligro para que este no exista. El presidente Roosevelt, por consejo de los caciques republicanos, se ha abstenido de enviar al Congreso su prometido Mensaje en pro de la reforma arancelaria; pero un día la piden en la Cámara bajo los representantes del Estado de Massachusetts otro día la reclama en el Estado de Iowa, una convención republicana, ahora, la solicita la Asociación de Fabricantes. Todos son proteccionistas, pero todos opinan que no se puede seguir así.

Mr. Shaw, el ministro de Hacienda, es de la opinión contraria. Está muy á gusto con el régimen actual. Más *strand pater* que él, nadie. Se deleita con las bellezas de ese régimen, de las que se ha dado muestra hace poco, en una aduana, donde se han cobrado nada menos que 150 pesos de derechos por la importación de un cadáver, por estar éste encerrado en un ataud de metal (45 por 100 *ad valorem*). Mr. Shaw, en estos últimos meses, no ha tenido ocasión de pronunciar uno de esos discursos en que combina el humorismo y el proteccionismo en la proporción de dos á cinco. Ayer arengó en Baltimore á unos empleados del Resguardo Marítimo; y dijo cosas anormales y paradójicas; entre otras, que en la Marina y en el Ejército americano se persiguen á los hombres que tienen ideas, y que el personal del Resguardo no morirá de exceso de trabajo.

El Evening Sun, de Nueva York, pregunta si Mr. Shaw estaba enfermo; y esta pregunta es ominosa; porque cuando con motivo de algún discurso, que no sale bien, se habla aquí de «enfermedad», ya se sabe de cuál se trata. Es una que consta de dos variedades: la americana y escocesa; la americana proviene de centeno de maíz; la escocesa de avena. Suelen tener más de 50 grados de alcohol; entran por la boca y se suben á la cabeza. No recuerdo ahora su nombre científico; pero es vulgar es whiskey. Menos mal si á Mr. Shaw le atacó ayer la variedad americana; pues si quiera también habrá sido proteccionista en eso, al preferir la enfermedad nacional á la extranjera, y habrá permanecido fiel á sus ideas económicas.

X. Y. Z.

ble (1) por la proa del «César», con la misma vela que este útimo aparecía firme en su puesto. El «Dover» más allá del «York», se distinguía con menos facilidad en la sombra. La corbeta y la balandra por sotavento, y á un cuarto de milla de los buques mayores, seguían su rumbo con aparejo conveniente, y todos guardaban su relativa posición. Más allá nada se veía. La mar presentaba esa ruidá mezcla de opacidad y brillantez que le es propia cuando está muy agitada en una noche tenebrosa, y el cielo ofrecía un aspecto tétrico y amenazador.

Dentro del «César», el silencio era profundo. Así y acullá un farol arrojaba al rededor rojizos resplandores, que se amortiguaban á causa de las sombras del aparejo y los cañones. El oficial de guardia se paseaba por barlovento del alcázar, callado y atento á su deber, llamando á los *servicelases* (2) y encargándoles la mayor vigilancia, ya observando el estado del aparejo ó ya acercándose á que el timonel gobernaba bien, con arreglo á las instrucciones recibidas. El contramaestre y algunos pocos ma-

(1) Distancia equivalente á un décimo de milla (N. del T.)

(2) artífices hábiles situados hacia el exterior de buque durante la noche. (N. del T.)

LOS

DOS ALMIRANTES

NOVELA ESCRITA EN INGLÉS

POR

J. FENIMORE COOPER

Stowel, la gente de guardia se arrojó á las brazas y empezó á girar la verga mayor hasta que la vela que aún quedaba en viento cayó contra el mastelero. Esta operación amortiguó repentinamente la marcha de la inmensa mole, que se levantó y volvió á caer pesadamente sobre el agua, que luchaba por debajo, aguantando á duras penas la carga que sostenía. Entre tanto se izaba la señal.

La inesperada cesación del movimiento del «César», fué causa de que el «Dublin» se echara encima en medio de la oscuridad,

(1) Por el través. (N. del T.)

EL PROCESO DEL ATENTADO

Ayer á última hora se trasladó á la Cárcel el Juzgado, con objeto de ampliar las declaraciones de los detenidos...

Como el Juzgado tenía conocimiento de que Ferrer es antiguo amigo de Nakens, interrogó con habilidad al primero para esclarecer si fué recomendado...

Ferrer negó rotundamente que hubiese escrito á Nakens recomendando al anarquista. El Juzgado instructor terminó anoche sus trabajos á las diez y media de la noche...

Las manifestaciones que éstos hicieron nuevamente al juez carecen de importancia. Según hemos oído decir á persona que está bien informada, el proceso ha perdido gran parte de interés...

La Gaceta

De la hoy contiene las disposiciones siguientes: Presidencia del Consejo de ministros.—Recepción de las Comisiones del Senado y del Congreso...

La mortalidad en Madrid

Acercó de este tema ha dado una notable conferencia en el Centro de Instrucción Comercial el ilustre periodista director del Herald de Madrid, D. José Francos Rodríguez...

El arte de Apeles, en el que había alcanzado muchos y merecidos triunfos, no permanecieron ocultos á pesar de la modestia que en él, como en sus hermanos, constituía el rasgo principal de su carácter...

Información de Marina

Firma del Rey. Esta mañana firmó S. M. el ascenso del capitán de fragata D. Joaquín Barriera, á capitán de navío.

Retiro. El médico mayor de la Armada D. Eugenio Fernández y Menéndez Valdés ha solicitado su retiro.

Cuerpo general. El capitán de navío D. Fernando Barreto y González ha obtenido el pase á la escala de reserva, confirmandosele en su actual destino de comandante de Marina de Tenerife.

Se ha nombrado segundo comandante del acorazado guardacostas «Numancia», al capitán de fragata D. Miguel Pérez Moreno, en sustitución del jefe de dicho empleo D. Miguel de Goytia y Lila...

El teniente de navío de primera clase don Manuel Bustamante y Barrena ha sido nombrado comandante del contratorpedero «Audaz» por pase del de la misma clase D. Otón Sánchez Vizcaino...

Cuerpo de Ingenieros. Con motivo de la escasez de personal de este cuerpo, ha sido nombrado auxiliar del segundo negociado de la Dirección del material el ingeniero jefe de segunda clase don Felipe Brinas y Raada...

Recompensas. Al capitán de navío D. Fernando Barreto y González se le concede la cruz de primera clase del Mérito Naval con distintivo blanco y á D. José Morales Coso la cruz de segunda clase de la misma orden en atención al celo y actividad que ha desplegado...

Desde Ferrol

Noticias de Marina.—Del Departamento 7 Junio. Cuerpo General.—Cesó en el destino de eventualidades y quedó en situación de excedencia forzosa, el capitán de fragata D. Gabriel Anton é Inchausti...

TEATROS

GRAN TEATRO. Mañana domingo se dará en este hermoso y cómodo teatro una escogida función de tarde, compuesta de las a laudadas obras El monaguillo, La verbena de la Paloma y Bohemios.

En primera sección, Las campanadas; en segunda, El triunfo de Venus; en tercera, Bohemios; en cuarta, El triunfo de Venus. Para ambas funciones se despa han localidades en contaduría.

Para las víctimas del atentado

Con el fin de que la Armada contribuya al socorro de las familias pobres de las víctimas del suceso de la calle Mayor, el ministro de Marina ha dirigido al almirante Bránger la carta que publicamos á continuación:

Excmo. Sr. D. José María de Beránger, almirante de la Armada

Cuando la nación en masa festejaba el enlace de nuestros Reyes, el vill no atentado contra sus vidas realizado en la calle Mayor, el 31 del pasado, del que providencialmente salieron ileles las Reales Personas, vino á sumir en la desesperación y en la miseria á multitud de familias, muchas de ellas pertenecientes á nuestros compañeros del Ejército...

Una larga experiencia demuestra que el mar actual considerado con relación á su volumen y masa total varía muy poco ó casi nada con relación á su nivel; de suerte que la evaporación de sus aguas es aproximadamente igual á la cantidad con que el aumento de los ríos, y su extensión á la simple vista, no crece ni mengua.

fuera de las capitales de los Departamentos, procederán con toda urgencia y sin ulterior aviso á realizar dicha suscripción y á remitirla á V. E. si es posible, antes del 20 de este mes.

El importe total de la suscripción se entregará al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, para unirla así á los demás recursos que el Gobierno arbitre para este objeto. Al iniciar esta suscripción entre todos los que vestimos el botón de ancla, huyendo de precedentes como el de señalar un día de haber forzado como cuota, mi deseo es que esta suscripción resulte un acto espontáneo...

Al colocar al frente de este nobilísimo acto la respetable personalidad de V. E., cuyos dilatados servicios á la Patria, á la Corona y á la Marina, le hacen acreedor al respeto y profunda estimación de todos los Cuerpos de la Armada, estoy seguro de interpretarlos los sentimientos de la Corporación, pues nadie mejor que V. E., para dar cima y relieve á este acto de protesta y solidaridad de la Marina.

Aprovecha esta ocasión para reiterar á V. E. el profundo respeto y sincero afecto que siempre le ha profesado su afectísimo amigo y s. s., q. b. s. m.

VICTOR M. CONCAS, Ministro de Marina

Bacalao de Merluza

Desde hace unas cuantas semanas ha comenzado á realizarse en la Coruña un ensayo de salazón de merluza, que hace perfectamente susceptible á este sabroso pez de transformarse en bacalao y de poderse vender como tal en toda España.

El bacalao de merluza—dice un periódico—es un preparado tan sencillo, tan comestible y agradable, que parece mentira que en ello no se haya caído aquí hasta ahora.

En dos palabras se explica todo: Se coge la merluza, se la abre y descabeza con cierto mayor cuidado que si se tratase simplemente de exportarla en cajas, fresca y con hielo á los mercados del interior, y se la sumerge en grandes pilas de sal, en donde se la deja permanecer determinado tiempo.

Cuando se le extrae, todo es cuestión de prensa. En tablonas superpuestas van colocándose las merluzas abiertas, ya desprovistas de la espina desde la ombligada para arriba, y todas ellas son sometidas después á una fortísima presión que despachurra, estira, ensancha los pescados en forma tal, que adquieren en un todo la forma de la popularísima hoja de bacalao.

Si acaso, unos acertados golpes de tijera, para recortar agallas y perfeccionar perfiles, completan el efecto.

Después... poca cosa falta para acabar. Las merluzas prensadas se cocinan al aire libre en la playa si la hubiese, ó en los amplios almacenes, si existiesen también; y el sol y la brisa se encargan de completar la obra.

Clarean y endurecen de tal modo las hojas, que una vez curadas trabajo cuesta al más experto decir al tacto, al gusto y á la vista si aquello es en efecto merluza seca ó bacalao de Escocia del más fino.

Los ensayos que hasta ahora vienen haciéndose en la Coruña, son rudimentarios, pero salen bien. En vez de en rames pilas para la salazón se emplean tinajas; en vez de prensas adecuadas, se usan piedras y muelas distintos, cuya presión es irregular; y á penas si se dispone para secarlo de más de un corral ó cualquier otro minúsculo recinto por el estilo.

Con todo, el martes había curadas y en disposición de exportar 3.000 «merluzas bacalao». Varemos cómo resulta el plausible ensayo.

«Revista general de Marina»

Ha aparecido el número de esta interesante Revista, correspondiente al mes de Junio, que publica en primer término los retratos de S. M. los Reyes D. Alfonso XIII y dona Victoria, como testimonio de su homenaje y de la parte que toma en el jubileo con que la Nación festeja su enlace.

La importancia técnica y profesional de su texto puede apreciarse por el siguiente sumario:

Organización económica industrial de los arsenales, por el ingeniero jefe de 1.ª clase D. Nicolás Estévez y teniente de navío de 1.ª clase D. Julio Navarrete (demorcia que obtuvo el premio Antequera de 1903) (Conclusión) — Los grandes desplazamientos y el torpede, por el excelentísimo Sr. D. Gustavo Fernández, inspector de ingenieros navales. — De pedagogía, por el teniente de navío, profesor de la Escuela Naval, D. Juan Cervera y Valderrama.—«Enseñanzas», por el teniente de navío D. Arturo Armada (continuación). — La ambulancia alemana de una estación carbonera en las costas de Marruecos, traducido de la National Review, por el teniente de navío de 1.ª clase D. Ricardo Ferrándiz. — El bloque de Puerto Arturo bajo su aspecto naval, redactado de Journal of the Royal United Service Institution por L. Ricardo Ferrándiz, teniente de navío de 1.ª clase (conclusión). — La batalla naval de Teshima, por Rudolf von Lab é (Traducido de Mitteilungen, por R. E.) (Continuación). — Las grandes manobras navales inglesas de este verano, traducido del Engineering. — Algo de Crónica, r. E. — Información de la prensa profesional extranjera. — Notas mé dico navales. — Sumarios de revistas — Bibliografía. — Índice del presente tomo.

El nivel del mar

Una larga experiencia demuestra que el mar actual considerado con relación á su volumen y masa total varía muy poco ó casi nada con relación á su nivel; de suerte que la evaporación de sus aguas es aproximadamente igual á la cantidad con que el aumento de los ríos, y su extensión á la simple vista, no crece ni mengua.

Sin embargo, esto no es exacto en absoluto, toda vez que el mar, por una parte, altera la forma de sus costas y por otra se advierte que esa alteración no es motivada por el trabajo del mar.

Sabiéndose que la isla de Tire estuvo unida al Continente, por una mano más poderosa

que la de Alejandro, mientras que el Meandro ha ido cegando paulatinamente el valle que atraviesa y que antes era un golfo.

Tampoco se ignora que antes se alejaba considerablemente el mar en Millete y Efeo y que la isla de Lenocades se ha convertido en una península; que el suelo de las cercanías de Ravena se ha robajado, y la tierra se ha extendido y que en Venecia se ha hundido bastante el piso.

Asimismo es un hecho comprobado que Aquilea se hallaba antiguamente cerca del mar y que á bocas del Tiber, existe ahora un terreno que no conocieron los antiguos romanos. La vía Apia no ha sido abierta por mar sino por los ríos y su boca, se ha ido cegando por efecto de la incuria de sus moradores.

Por otra parte, el Mediterráneo ha perdido, sin compensación alguna, en las costas de España y Francia. Allí se ha retirado el mar, y de este fenómeno ha podido deducirse, que el fenómeno del puerto de Barcelona disminuye gradualmente.

Esto no quiere decir que muchos puntos ó puertos del mismo Mediterráneo dejen de conservar exactamente el mismo nivel que tenían en lo antiguo. En tiempos de Estrabón tocaba el mar la ciudad de Herculano.

De observaciones recientes resulta que también los puertos de Cádiz y Lisboa, situados en el Atlántico, no han experimentado en esa parte variación alguna.

Información política

La crisis.—Lo que dice Moret

El Sr. Moret fué esta mañana al regio alcazar á la hora de costumbre para informar á S. M. de los asuntos del día, y es de suponer que le daría cuenta de los trabajos que viene realizando para constituir el nuevo ministerio.

Al salir del Palacio, varios periodistas interrogaron al jefe del Gobierno, manifestándole éste que todavía no estaba solución, nada la crisis, y que hasta mañana no volvería á Falía.

¿Y habrá tiempo mañana para que juren los nuevos ministros, celebrándose Capilla pública y teniendo que salir después los Reyes para la Granja?, objetó un periodista.

Hay tiempo para todo, contestó sonriente y con aire de satisfacción el Sr. Moret.

Extensión de la crisis

Segun las conjeturas y fantasías acerca del alcance y solución que tendrá la crisis, y aunque en los círculos políticos la tendencia es extender aquélla al mayor número posible de carteras, nuestros informes, desprovistos de absoluto apasionamiento, nos permiten insistir en lo dicho al plantearse la cuestión de confianza, esto es, que la modificación ministerial alcanzará solo á tres ó cuatro cart ras.

Son éstas las de Gracia y Justicia, Estado é Instrucción.

La salida del ministerio de la Gobernación del conde de Romanones, es muy dudosa, pero ciertas manifestaciones hechas por éste en su entrevista de hoy con los periodistas dejando entrever el escaso interés que tiene en continuar en el Gobierno, han hecho sospechar que acaso sea de los ministros salientes.

Dimisiones

El ministro de la Gobernación ha recibido las dimisiones del gobernador de Barcelona señor duque de Bivona, del de Madrid Sr. Ruiz Jiménez y del subsecretario señor Requejo.

Esperáse que no serán éstas las solas dimisiones que se presenten con motivo de la crisis, pues como ha dicho el ministro de la Gobernación, los altos cargos son muy escasos y conviene que no se perpetúen en ellos sus poseedores para que todos puedan disfrutarlos y evitar así en lo posible disgustos y rozamientos en los partidos políticos.

Los Reyes á la Granja

Anúnciase para mañana al mediodía la salida de los Reyes para el Real sitio de San Ildefonso, donde pasarán una corta temporada, diez ó doce días, antes de marchar á San Sebastián.

Ya están ultimados en el palacio todos los preparativos, que, dicho sea de paso, han sido bien pocos, pues todo se encuentra en aque Real sitio perfectamente conservado y dispuesto.

El subinspector de los reales palacios, señor Palomino, estuvo ayer en La Granja, dando las últimas disposiciones para que todo se halle preparado.

El viaje se hará en tren.

En La Granja prestarán servicio cuarenta guardias alabarderos, al mando de los oficiales mayores Sres. Cifuentes y Salvador.

Consejo de ministros

A las seis de la tarde se ha reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

Es creencia muy arraigada que á este Consejo lleva el presidente los nombres de los nuevos ministros, para someterlos después, acá ó esta misma noche, á la aprobación de S. M.

Al Consejo asisten todos los ministros, excepto el duque de Almodóvar que continúa enfermo.

La única manifestación digna de tenerse en cuenta la ha hecho el conde de Romanones, quien al entrar al salón de Consejo dijo á los periodistas: Yo soy uno de los ministros que saldrán muertos del Consejo.

Los demás limitáronse á decir que ignoraban el objeto del Consejo.

NOTICIAS

El inspirado y laureado artista D. Luis Venéndez Pidal ha sido elegido académico de número de la Real de Bellas de San Fernando, por la Sección de Pinturas.

Nuestro querido compañero en la Prensa el redactor de «Imparcial» don Ricardo Muñoz, ha contraído en Alcañices matrimonio con la bella señorita Dolores Nietri, á que enes apadrinaron el ministro de Fomento, representado por el notario alcañices Sr. Jiménez Prieto, y doña Carmen Muñoz, hermana del novio.

Desamóssele todo género de venturas

La visión extraordinaria de la República Argentina, al ser recibida ayer en su majestad, hizo entrega al monarca del mensaje de felicitación que por telégrafo le han remitido los españoles

residentes en aquel país, con motivo de la concesión de indulgencia á los prófugos. No obstante los rumores circulados en contra, la manifestación organizada por «Corresponsal de España», y cuya convocatoria en otro lugar publicamos, se llevará á efecto el domingo próximo.

Tiro Nacional. Los infantes doña María Teresa y D. Fernando han ganado una pistola automática sistema «amulicher», para premio en el Concurso Nacional extraordinario que se está celebrando en el campo de la Moncloa, D. Arturo Fernández, un revólver «Smith», D. Rogelio Vides una boanadura de calibres y Camilo Vides, otro premio. Mañana domingo se celebrará el concurso de comerciantes, industriales y banca de Madrid.

Publicaciones

EL HUESO DE ACEITUNA. Con este título, el ilustre escritor José Nogales publicará un precioso cuento, en el número de Blanco y Negro correspondiente al día de hoy. También aparecerán esos gráficos originales de rarios de Manuel Bueno, Martínez Sierra y «Solsona» artísticas ilustraciones de Regidor, Alberti y Esteban; una bellísima portada de Aveduto; una doble plana central á tinte color de Hernández Najera; una historieta cómica de «Alta»; los retratos de los artistas colaboradores de Blanco y Negro premiados en la «Exposición de las Artes» y extensa información gráfica, en que se registran los sucesos más salientes de actualidad y las fiestas celebradas en Madrid con motivo de la boda regia; una manifestación de cariño tributa á los Reyes en la «carta del Sol». La corrida regia. Muerte del anarquista autor del atentado contra los Reyes. La fundación de un teatro Real. La revista militar. La retirada. La batalla de flores. Continúa también la novela de Farina, ilustrada á todo color por Medina Vera.

Anteojos roca precisión. Unicos que conservan y mejoran la vista, y aprobados por los mejores Doctores y Oculistas como garantía se dan á prueba, y no siendo satisfactorios á la vista, se devuelve el dinero; los expende M. J. Dubosc, acreditado óptico establecido en esta corte hace treinta años. Para más detalles pídase el catálogo, que se da gratis.

Funcio es para mañana

GRAN TEATRO. A las 8 y 1/2.—Las Campanadas.—El triunfo de Venus.—Bohemios. El triunfo de Venus.

A las cuatro y media. El monaguillo. La verbena de la Paloma.—Bohemios. ZARZUELA.—Vara de Alcalde. Venus Salón Amor Glorioso.—Luchas romanas.

PA ISH.—A las nueve.—Gran función, tomando parte «la nueva» compañía de circo y variedades que dirige William Parish.

APO O.—A las 8 1/2.—El pollo Tejada.—El Rey del petróleo.—El maldito dinero.—El pollo Tejada.

A las cuatro y media.—El nuevo servidor.—La reina de la corona.—Los chorros del oro.—El puño de rosas.

ESLAVA.—A las 8 1/2.—La Machaquito. Los zapatos de charol.—La luna.—La Machaquito. A las cuatro y media.—La ola verde.—La peseta enferma.—El capote de Paseo.

SALON DE ACTU LIDADES.—Todas las noches Varietés.—Julietta Argentina.—A la de Vicente.—R. serio Osuna.—Aurora Madrid.—Cine teatro.

EDEN CONCERT MADRILEÑO Teatro Madrid.—Gran éxito del entremés lírico Preservativo del rostro. Grandes atracciones.—Ha-Hi-Ha.—Jackson el Miso Lu se.—Mile, Daria.—Les Doretta.—Hermanas Fuchol.—Hercilla.—Plancha.—Requel.—Morenilla Mimí.

Café en la sala de butacas, abierto desde las cinco de la tarde.

CINEMATOGRAFO FRANCO-ESPAÑOL.—(Duque de Alba, 6.) Variación de programa todos los sábados. Películas novedad. Después de cada sección el transformista Rafael Arcos.

PALACIO DE PROYECCION'S (Fuencarral) 125) Todos los días de 5 á 11. Siempre las mayores novedades, dos series distintas, cambios todas las semanas. El trio Alpino, los días festivos desde las tres.

ROMEA. Todas las noches Gran éxito de espectáculo nuevo en Madrid. La troupe africana con sus danzas tunecinas, argelinas y kábilas, presentando con absoluta propiedad, Carmen Díaz y las obras La cachundá, Bocas de la isla El conejo automático.

BOLSA DE MADRID

4 o/o perpetuo interior contado DIA 8 DIA 9 Serie F. de 50.000 ptas. nominales 81 60 81 55

» E. de 25.000 » » » 81 60 81 60 » D. de 12.000 » » » 81 60 81 65

» C. de 5.000 » » » 81 65 81 70 » B. de 2.500 » » » 81 70 81 70

» A. de 500 » » » 81 75 81 70 » G y H. de 100 y 200 » » » 81 65 81 60

En diferentes series..... 81 65 81 70 5 o/o amortizable Serie F. de 50.000 ptas. nominales 99 80 99 75

» E. de 25.000 » » » 99 70 99 75 » D. de 12.000 » » » 99 85 99 75

» C. de 5.000 » » » 99 90 99 75 » B. de 2.500 » » » 99 80 99 75

» A. de 500 » » » 99 85 99 80 En diferentes series..... 99 85 99 80

Valores de Sociedades Acciones Banco de España..... 441 00 440 00 Banco Hipotecario..... 0 00 00 00

Banco Hispano Americano..... 143 00 00 00 Banco Español de Crédito..... 0 00 00 00

Imp. de A. Alonso, Barbieri, 8.

# Compañía Trasatlántica

## Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Mayo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor **Reina María Cristina** directamente para Havana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Havana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

## Línea de Nueva York, Cuba y Méjico

El día 26 de Mayo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **Montevideo** directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e islas de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

## Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Mayo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **Antonio López** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Saoná, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Cardenas, Ciego de Avila, con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

## Línea de Filipinas

Saldrá de Liverpool el día 26 de Mayo de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **C. López y López** directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

## Línea de Buenos Aires

El día 3 de Mayo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga, el 7 de Cádiz, el vapor **de Santiago** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

## Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor **M. L. Villaverde** directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

## Línea de Fernando Póo

El día 25 de Mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **de Fernando Póo** para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

## Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles, y viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**Aviso importante.**—Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

**Servicios comerciales.**—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayos deseen hacer los exportadores.

# COMPANÍA ANÓNIMA DE PLACENCIA DE LAS ARMAS SUCURSAL DE LA DE VICKERS, SONS & MAXIM, LTD DE LONDRES

FÁBRICA EN LA VILLA DE PLACENCIA (GUIPÚZCOA)

En esta fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etcétera, de los sistemas que son propiedad de la Casa Vickers y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thornycroft tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se ejecutan toda clase de trabajos mecánicos, tales como reparación de máquinas, automóviles, etc.

Para informes pueden dirigirse a la

Dirección Gerencia—Montalbán, 3, Madrid

ó a la Fábrica—Placencia de las Armas (Guipúzcoa)

## Gran Centro de Comisiones y Agencia de Negocios

DE **Santiago Garcia Castellón**

PLAZA DE VIUDAS, NÚMEROS 13 y 15.—CÁDIZ

Administración de fincas con garantías, gestionándose la compraventa de las mismas. Cobro de Censos, Créditos, Recibos, Facturas. Habilitación de Clases pasivas. Representaciones.

Delegación de la GERMANIA acreditada Compañía de Seguros marítimos, fluviales y terrestres, domiciliada en Berlín.

Corresponsal del **DIARIO DE LA MARINA**

NOTA.—Esta Agencia tiene activos corresponsales en todos los pueblos de la provincia tanto para el cobro y representación de los asuntos que se le confían, como para la propaganda y venta de artículos en general.

REFERENCIAS DE PRIMER ORDEN

## ASTILLEROS del NERVION

### BILBAO-SESTA

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, molcadores, dragas. Reparación de cascos, máquinas y calderas. Dique seco de 182 metros de largo por 28 de ancho. Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor. Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas. Tranvías aéreas. Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente. Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción. Instalación de lavaderos. Construcciones metálicas, como fuedtes, armaduras, etc

FUNDICION DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS  
PRESUPUESTOS GRATIS

## Vda é Hijos de J. Barreras

### INGENIEROS

VIGO

Constructores de vapores y lanchas para pesca

con motores de vapor, de petróleo, de gasolina ó de alcohol

MAQUINAS Y CALDERAS PARA LA MARINA

Agentes generales en España, de **Plenty & Son Ltd. Nembury.**

Más de ciento veinticinco vapores trabajan en España actualmente con maquinaria de esta casa.

### ASTILLEROS

TALLERES MECÁNICOS DE CONSTRUCCION. Instalación completa de fábricas de conservas y de envases metálicos. Construcción de máquinas y aparatos, los más perfectos y prácticos para estas industrias. Numerosas instalaciones funcionando en España y Portugal. Se evitan presupuestos, plenos y especificaciones al solicitarlos.

## Biblioteca Marítima Nacional

Santa Pola (Alicante)

Publica y remite periódicamente 4.000 hojas-catalogos, que llevan en su primera cara noticias y precios de las obras que nos facilitan para su venta, y en la segunda, toda clase de anuncios con arreglo a tarifa, que se mandan a que se pida.

### Centro de propaganda

y venta de obras y revistas nacionales y extranjeras que se relacionan con el mar y sus industrias.

**Estrada y Agacino.**—La telegrafía sin hilos, segunda edición. Lleva un nuevo capítulo con lo referente a los últimos adelantos de los sistemas alemanes y norteamericanos; un apéndice con todas las estaciones costeras e instaladas en buques de guerra y mercantes en Agosto de 1905.

**Rodriguez Martín (Daniel).**—«Derechos territoriales» Estudio de derecho internacional referente a la extensión de las aguas jurisdiccionales, sobre el buen empleo de las artes de arrastre en aguas profundas. Obra de gran utilidad. Lleva juicios y críticas sobre la manera de tratar este asunto por el autor, que suscriben generales y jefes de la Armada, académicos y catedráticos de Derecho Marítimo Internacional. Un tomo, en cuarto, cuatro pesetas.

Este Centro se encarga de servir cuantas publicaciones se le pidan, en iguales ó más ventajosas condiciones que los establecimientos de mayor crédito, nacionales y extranjeros.

Por los convenios especiales que esta casa tiene con muchos autores y editores, facultará a plazos, sin aumento de precio, la mayoría de las obras que anuncia.

Los pedidos deben mandarse acompañados de su importe en sobre-monedero, valores declarados, sellos de correo ó letras de fácil cobro al director de la Biblioteca Marítima Nacional.

## ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIERE)

PARA

1906

Año XXVIII de su publicación.

TRES VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

**DATOS** Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicación, telegráficas, telefónicas, postales.—Productos agrícolas, industria, minería, etc.—Comercios.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administración del Estado, provinciales, municipales, eclesiásticas.—Ferias.—Fiestas mayores.—Arteses, etc.—En fin, con los datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, a las personas de carrera, civiles, militares, librerías é científicas.

**ES EL ÚNICO** que contiene detalladamente la parte oficial por estar reconocido de utilidad pública por RR. OO.

**ES EL ÚNICO** que contiene todos los puertos de España por indicarse entre que se encuentran por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas é lugares, incluyendo en cada uno, una descripción geográfica, histórica y estadística, así como de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telegrafos, teléfonos, ferias, su habilitación de haberos, etc.—2.<sup>a</sup> la parte oficial, y 3.<sup>a</sup> las profesiones, comercio é industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

**ES EL ÚNICO** que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia.

**ES EL ÚNICO** que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de Sevilla, Lisboa y la Habana.

**ES EL ÚNICO** que da una información completa de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

**ES EL ÚNICO** que da una información completa de todos los Estados Hispanoamericanos.

1.<sup>a</sup> América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.

2.<sup>a</sup> América del Norte: México, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Carriaco.

**ES EL ÚNICO** que contiene Portugal con planis.

**ES EL ÚNICO** que da una Sección extranjera, con las listas de las principales casas comerciales de España, con el nombre y señas del representante.

Precio 25 Ptas.

FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO

ES EL ÚNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTE

PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é Hijos, Plaza Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

## IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

LÍNEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS

Dos salidas semanales de todos los demás puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES GIJÓN Y SEVILLA

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BURBOS

Se admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, Consignatario.

## BIBLIOTECA "PATRIA," MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso deudadas a los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido el aplauso de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y costosas tiradas a seis colores con el retrato del autor de cada obra.

### PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.  
" " Conde de Bernar.  
" " Conde de Caulleries.  
Ilmo. " Barón de Vilagayá.  
Excmo. " D. Joaquín Sánchez de Toca.

PRECIO: UNA PESTA

PIDANSE EN TODAS LAS LIBRERIAS DE ESPAÑA Y AMÉRICA

Perfumería GALI Arenal, 2

# DIARIO DE LA MARINA

ADMINISTRACION, BARBIERI 18, ENTRESUELO

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Madrid: Un mes.....	1,50 pesetas
Trimestre.....	4,50
Semes re.....	9
Un año.....	18
Provincia: Trimestre.....	5
Semestre.....	10
Un año.....	20
Unión Postal: Un año.....	60
Asia y América: Un año.....	70

Anuncios: Cuarta plana, precios convencionales; reclamos 50 céntimos, noticias una peseta.